

4161

E 87084

Quito, 2 de octubre de 2015 ✓

Señor
Rodrigo Jijón Letort

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que el Directorio de la Compañía TECPECUADOR S.A reunido el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirlo a usted como Presidente de la compañía, por el periodo estatutario de tres años, debiendo permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado. Usted está siendo ratificado en el cargo.

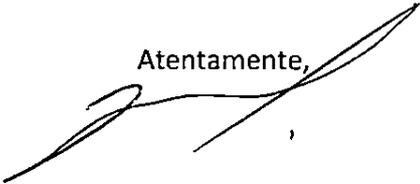
De conformidad con lo establecido en el estatuto de la Compañía, al Presidente le corresponde la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la compañía, en caso de ausencia o impedimento temporal o definitiva del Gerente General.

TECPECUADOR S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguin, el 18 de agosto de 1998 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 27 de octubre de 1998.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

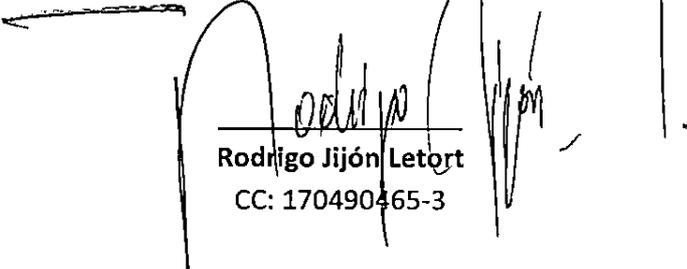
2591.

Atentamente,



Bruno Pineda Cordero
Secretario Adhoc

Acepto el cargo de Presidente. Quito, 14 de octubre de 2015.



Rodrigo Jijón Letort
CC: 170490465-3

5

TRÁMITE NÚMERO: 17792



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12193
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4161
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

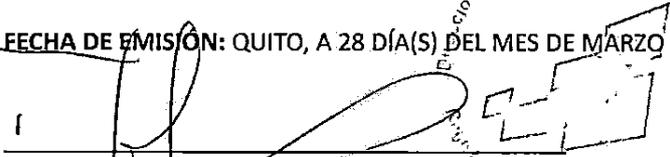
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECPECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JIJON LETORT RODRIGO
IDENTIFICACIÓN	1704904653
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2591 DEL: 27/10/1998 NOT: 28 DEL: 18/08/1998.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

de Datos Públicos
Cantón Quito